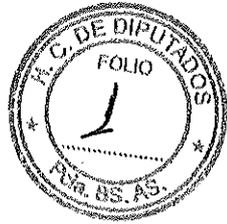




EXPTE. D- 120

125-26



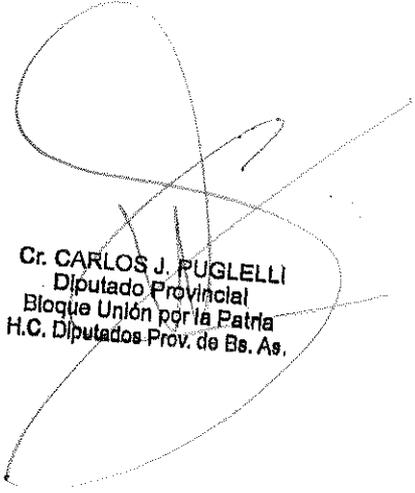
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA

Su beneplácito por la 19° "Fiesta del Camino Real", en la localidad de Villa Ruiz, partido de San Andrés de Giles, la que se llevará a cabo en el mes de noviembre del corriente año.


Cr. CARLOS J. FUGLELLI
Diputado Provincial
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

120

125-26



FUNDAMENTOS

Señor presidente.

La décimo novena "Fiesta del Camino Real", que se llevará a cabo en el mes de noviembre en Villa Ruiz, partido de San Andrés de Giles, es un evento de gran relevancia que no solo celebra la rica historia de este pueblo, sino que también resalta su identidad cultural y su conexión con un pasado significativo. Este pueblo, ubicado a 23 km de la ciudad cabecera de San Andrés de Giles y a 80 km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fue fundado a la vera del antiguo Camino Real, una ruta vital que conectaba Buenos Aires con el Alto Perú desde el siglo XVIII.

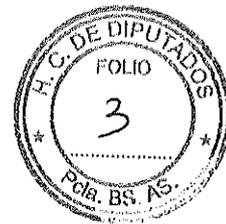
Durante la fiesta, los asistentes disfrutarán de una variada y rica programación que incluye muestras fotográficas a cargo del Taller Ojos de Campo, donde se capturan la esencia y los paisajes de la región. También habrá participación de talentosos artesanos que exhibirán y venderán sus creaciones, reflejando la tradición y el trabajo manual que caracteriza a la comunidad.

A su vez, se llevará a cabo un entrevero de tropillas, un desfile gauchesco que evocará la rica cultura rural, y exhibiciones de jineteada que mostrarán la destreza y valentía de los jinetes locales. El evento también contará con la presentación de un ballet folclórico y músicos invitados, quienes llenarán el ambiente con melodías tradicionales y contemporáneas, culminando con un vibrante cierre de música tropical que promete animar a todos los presentes.

El Camino Real, que en su época fue fundamental para el transporte de mercancías y la comunicación entre las diversas comunidades, se convirtió en un eje central para el desarrollo y poblamiento de la región. Durante la época colonial, este camino fue recorrido por carretas y mensajeros que paraban en las postas estratégicas donde podían descansar y reabastecerse. A través de esta



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



ruta, se fortaleció el comercio y se favoreció el intercambio cultural entre distintas poblaciones, dejando un legado que aún resuena en la historia de Argentina.

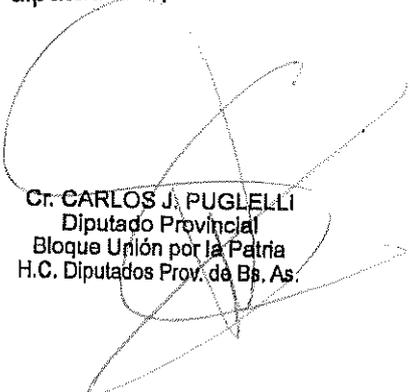
A pesar de que muchos tramos del Camino Real han desaparecido con el tiempo, algunos se han conservado en Córdoba como parte de la propuesta turística. En Buenos Aires, Villa Ruiz destaca por su compromiso en mantener viva la memoria de esta importante vía, y lo celebra con la Fiesta del Camino Real. Esta festividad, que comenzó hace casi 20 años, se ha convertido en un punto de encuentro para la comunidad y los visitantes, promoviendo el turismo rural y fortaleciendo el orgullo local.

Un aspecto notable que agrega un valor cultural adicional a Villa Ruiz es su conexión con la exitosa película "La Odisea de los Giles", protagonizada por destacados actores como Ricardo Darín, Luis Brandoni y Rita Cortese. La película, que narra una historia de lucha y solidaridad en un contexto de crisis económica, no solo ha brindado visibilidad al pueblo, sino que también ha mostrado sus hermosos paisajes y la calidez de su gente, consolidándolo como un lugar de interés tanto cultural como turístico.

Dicha fiesta no solo celebra la rica historia de este antiguo camino, sino que también se erige como un símbolo del esfuerzo comunitario, el orgullo local y el dinamismo de Villa Ruiz. Este evento es una manifestación del compromiso de la comunidad por preservar su legado cultural y promover su historia a las nuevas generaciones.

Reconocemos el esfuerzo y la dedicación de la comunidad de Villa Ruiz en mantener viva la memoria de su historia y en seguir construyendo un futuro lleno de cultura y tradición.

Por todo lo expuesto, solicitamos a los señores diputados que nos acompañen con su voto positivo en esta iniciativa.


Sr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.